



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00023981-UNC-ME#FC - Recategorización Barreto DBC

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Sra. Jazmín Celeste BARRETO, alumna de la Facultad, la cual viene desempeñando un cargo de Ayudante Alumno Categoría B -curso- del Departamento de Bioquímica Clínica.

CONSIDERANDO:

Lo estipulado por Res. Rect. 322/73 y art. 4º de la RHCD 345/13;

Lo informado por el Área Enseñanza en las presentes actuaciones en el orden 6;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Promover a partir del 01-03-2026, a la Sra. Jazmín Celeste BARRETO (Legajo N° 61.892) al cargo de Ayudante Alumno - Categoría "A" -código 122- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

EE.gpd